

L A P A L M A

ECO DE LA PROVINCIA DE CADIZ.

FRIA RAZON.

Muy de extrañar es el silencio que han guardado nuestros colegas sobre la loable disposicion del señor Cano Manrique, prohibiendo la entrada en su secretaria á toda clase de personas. Una disposicion tan justa, y al mismo tiempo tan interesante para el buen despacho de los asuntos delicados que allí se ventilan, debia de ser alabada por todos los periódicos de la plaza, y mucho mas por los que tienen la posicion especial del Comercio y del Nacional. Este silencio dá lugar á que se crea que nuestros colegas desaprubaban una medida tomada en favor de los mas, y solo en perjuicio de unos pocos.

Al dar ayer esta noticia, olvidamos decir que el señor gobernador habia dispuesto al mismo tiempo denegar la entrada en la secretaria, y que las personas que tuvieran necesidad de instruirse de los negocios pendientes en ella se entendiesen directamente con su señoría.

Sabemos que el señor gobernador civil, acompañado del secretario de su gobierno, salió ayer por la mañana de esta ciudad para la villa de Chiclana, con objeto, según nos han asegurado, de enterarse por sí mismo de la cuestion célebre de los pantanos.

Al elogiar, como se merece, el celo de esta autoridad, nos damos la enhorabuena por haber sin duda provocado con nuestras indicaciones una visita que reclamaba imperiosamente dicha poblacion. Mucho nos alegraríamos de que la hiciera estensiva á los demas pueblos de la provincia.

Seccion de Algeciras.

DIA 26 DE MARZO

Dias hace que no figura en las columnas de La Palma la seccion de esta ciudad. Los que residen en ella creeran tal vez, al observar nuestro silencio, que los males que lamentábamos en nuestros primeros escritos,

FOLLETIN

LA DOBLE SORTIJA.

Novela original española

ESCRITA POR N. N.

(CONTINUACION.)

—Sábete Crespo, que en tantos apuros como he pasado, y de que tú siempre has sido fiel testigo, ya en campaña, ya en los riesgos que mi vida ha corrido por mil ocultas circunstancias que tu bien sabes, ya por el estado de mis negocios, unas veces en Francia, en Inglaterra ó en Alemania... pues ni en punto alguno ni en ocasion alguna me he visto en tanto disgusto, en tanto apuro y confusion como hoy me veo.

—Válgame Dios, señor, exclamó el fiel Crespo. ¿y qué podré yo hacer para endulzar esa amargura? Por supuesto que no tengo que preguntar á usted si proceden sus apuros de aquella belleza desconocida para mí, pero que me ha hecho pasar tan buenos ratos, siempre en conversacion con el cañon de

y los abusos que en ellos denunciábamos han cesado completamente, sin que otros nuevos hayan venido á sucederles. Mas los que así piensen, se equivocan grandemente. Los mismos males, los mismos abusos que entonces subsistian, subsisten hoy con otros mayores aun, y subsistirán por desgracia hasta que deponiéndose inmerecidas prevenciones por quien puede aplicarles el conveniente y necesario remedio, se de oídos á nuestras justas y fundadas reclamaciones.

La causa, pues, del silencio que de intento venimos guardando, y que esperamos poder romper muy en breve, procede solo del temor de esponer al periódico que tan dignamente representa á los pueblos de esta provincia á nuevos percances, á nuevas vejaciones y denuncias.

Nuestra gratitud por una parte, y el deseo por otra, de no ocasionar mas daños á su naciente empresa, nos imponen el deber imprescindible de mantenernos un tanto alejados del terreno de la pública discusion. Nosotros no hemos olvidado, ni podremos olvidar jamas, que la primera denuncia que pesa sobre La Palma fué debida á la seccion de este pueblo: si fué justa ó injusta, el tribunal llamado á resolverla, cuidará de calificarla con la respetabilidad de su fallo.

Preciso nos ha sido entrar en estas esplicaciones, á fin de evitar que nuestro silencio fuese torcidamente interpretado, ó se atribuyera á las causas que al principio de este artículo dejamos apuntadas, consignando, como acabamos de hacerlo, que estas subsisten todavia, daremos por hoy freugas á nuestra enojosa tarea, porque de continuarla habríamos de penetrar forzosamente, faltando á nuestro propósito, en un terreno que nos está vedado por el modesto carácter á que la adversidad de los tiempos ha venido á dejar á aquella reducida.

¿Será verdad?—Se nos ruega preguntemos, si es cierto que existe alguna disposicion que autorice la exaccion de la primera mensualidad á las nodrizas que solicitan serlo de los niños espósitos de esta hijuela. Sin aguardar la respuesta, podemos nosotros asegurar que hasta ahora no se ha expedido ninguna orden para ello, y que si á estas funcionarias se las hubiese considerado sujetas á obtener sus correspondientes títulos para ejercer sus empleos, se habria cometido una lastimosa equivocacion, digna, por involuntaria que hubiera sido, de un severo castigo. Seria esta por otra parte una falta demasiado grave, en la que ciertamente no habria incurrido esta Direccion de beneficencia.

la esquina de su casa.

—Si, Crespo, si... le contestó don Alvaro, mi bella Leonor... á quien tanto adoro... y en quien contemplo juntas todas las perfecciones... su talento, su hermosura, su instrucion, todo me cautiva de un modo sorprendente... y cuando despues de tanto afanar ya me creia feliz por la correspondencia de su amor... me la usurpan... me la arrebatan.

Estas palabras las dijo don Alvaro lleno de exaltacion y de pesadumbre.

—Crespo, queriendo tranquilizar á su amor le dijo:

—Señor, no hay que apurarse por eso... guerra al usurpador... caminemos de acuerdo que yo estoy pronto á todo... y me encuentro dispuesto á arrancarle la presa á quien quiera que sea que intente poseerla, fuera de mi querido amor.

—Agradezco tus intenciones, pero son vanas, Crespo, porque es su padre el que se opone á nuestros amores; el que echa por tierra todas mis ilusiones, y despiadado, intenta enlazar con otro á mi idolatrada Leonor.

—Pues señor, en ese caso ¿hay mas que dirigirse usted en persona á aquel á quien se pretende dar la mano de Leonor, y decirle que no se meta en cosa que no le pertenece, y que el corazón de la niña es ya de usted?

—Hay incompatibilidad?—En nuestra humilde opinion no la hay en ser secretario de la junta de beneficencia y contratista á la vez del alumbrado-modelo de esta ciudad. Pues qué, ¿el disfrutar de un sueldo anual que no llega á cuatro mil reales, es acaso inconveniente para emprender este género de especulaciones? Tan peregrina ocurrencia es esta, como la de suponer que por que en el año de gracia de 1853 no introdujo, ni consta que comprara, á pesar de haber llevado en arriendo dicho servicio, ni siquiera una arroba de aceite, no es el verdadero contratista, sino... el testaférreo de... ¿lo decimos? No, porque nosotros no estamos en el caso de hacernos eco de algun caviloso mal intencionado. El dia que se nos impulse á dar su nombre á la estampa, lo haremos al son de trompetas y timbales.

Adelantos del Siglo.—Ha llamado extraordinariamente la atencion de muchos de nuestros convecinos, el que se haya querido hacer entrar en competencia con la pacífica luna á nuestras limpias farolas de reverbero, haciendo estensivo en esta ciudad el alumbrado público á las noches en que aquella luce sus magestuosas y esplendentes galas. Valor y no poca osadia se necesitan para haber aceptado tan desigual batalla con el arma partida por la mitad. Si al menos se armaran de la torcida completa, ya seria otra cosa. Y á quien, se nos ocurre preguntar, se debe tan prodigioso adelanto? ¿Ha sido tal vez á las gestiones de cierto concejal, hoy ausente de este municipio? Indudablemente no, pues este, según nos han referido, en su deseo de economizar, propuso todo lo contrario. Menester es ser muy torpes para no comprender que, quedando dicho regidor siempre solo en las cuestiones en que se trata de economias, y muy principalmente en las del alumbrado público y en las que con él se rozan, solo podemos ser deudores de tan lucida mejora; que nos coloca á la misma altura que la villa y corte de Madrid, al celo é interés de este ayuntamiento y de su digno presidente.

Adonde irá?—Se nos asegura que nuestro alcalde constitucional, ha pedido al señor gobernador de la provincia licencia para ausentarse por dos meses de nosotros. Aunque se le conceda por menos tiempo, le deseamos un próspero viaje.

—Si, facil me seria eso; pero aun no sé quien sea mi rival, y... es necesario saberlo: para ello necesito hablar, ó por lo menos escribir á Leonor, é inquirir mil cosas, para oponerme á ese casamiento que si llegara á efectuarse, me causaria la muerte... pero no es esto lo que soloamente me atormenta sino que sospecho debe haber sucedido en casa de Mendoza algun lance que ha atormentado sin duda á quien tanto amo.

Entonces contó don Alvaro á Crespo cuanto le habia sucedido al recibir la última carta de Leonor, y sus temores de que esta hubiera sido sorprendida por el padre, á quien vio asomarse al cierro y permanecer en él hasta que torció la esquina.

—Callados quedaron amor y criado, hasta que este rompiendo el silencio, dijo á aquel:

—Que me emplumen, señor, sino consigo yo introducirme en esa casa, y llevar á esa hermosa señora cuantos billetes amorosos usted quiera.

—Y cómo ha de ser eso, mentecato? reposó tristemente don Alvaro, aunque estaba decidido á admitir cualquier medio que se le propusiera.

—Cómo? Me aderezaré de caballero, me entrará allí, y procuraré á las señoras: les diré que voy á visitarlas en nombre de cualquier persona que usted sepa tiene amistad

Seccion de Medina

DIA 26 DE MARZO.

Enagenacion de propios.—¿Quién ha podido nunca imaginarse que los pueblos agrícolas habian de comprometer su verdadero patrimonio en aras de esperanzas mas ó menos fundadas? Sorprendente es, á la verdad, la pintura de algunos periódicos, tomada sin duda de los manuales de exigencias privadas, para presentar un entusiasmo que ciertamente está en contradiccion con la realidad.

Los propios por su índole y naturaleza son los verdaderos elementos de vida para la agricultura: su venta destruye uno de los mas preciosos depósitos para la conservacion y riqueza de la especie humana. ¿Qué prueba mas completa no presenta la desamortizacion eclesiástica? A la voz de quitar á las manos muertas la utilidad que disfrutaban para generalizarla, se enagenaron inmensos terrenos y colosales fortunas. ¿Y qué ha sucedido? Todo lo contrario. Hoy es mas reducido el número de sus poseedores. Aquellas rentas módicas y sencillas se han convertido en bastardos comercios y en aumentos intolerables: no se contentan con imponer lo que el capricho y el deseo marcan, sino que á la excesiva sed de ganancia le agregan el pago de los impuestos.

Solo el labrador, que no vive á espensas de su profesion, puede soportar tantas condiciones injustas y afflictivas. De aquí esa carestia de granos en los almacenes del pelantrín, para tenerlos atestados el poderoso. De aquí esa baja de precios en el verano para recolectar esos préstamos monstruosos de invierno, que duplican los capitales con solo un año de interés. De aquí las oscilaciones en los mercados públicos, convertidos en instrumentos de otros tantos juegos de bolsa, para lucrar tranquila y pacíficamente, sin cuidarse del estado lisongero de los campos, ni de la abundante recoleccion anterior. Saben que son los depositarios de toda clase de granos, y por consiguiente no temen...

imponen la ley, sin cuidarse de otra cosa que de ellos mismos... ¿Qué son todas las necesidades juntas?... Aumentemos el capital para estender el círculo de nuestras negociaciones. Los puertos del mar Negro se han cerrado... Sevilla ha expendido cien mil fanegas de trigo... Los pedidos en Castilla son muchísimos. Pues bien, desde hoy quedan incomunicados nuestros almacenes para imponer mayor precio. El levante reina hace treinta dias, y los sembrados van poniéndose amarillos... pronto empezará alguna rogafiva... ¿entretanto saquemos fruto del estado de ansiedad y

en la casa; é ingerido allí, yo me compondré de manera que pueda decir á esa señora, á quien conoceré sin duda por su hermosura... —Mira... mira... has pensado bien... yo perfeccionaré tu pensamiento... con tu oportuna idea me has hecho recordar que en una de las comisiones que me dió el señor de Mendoza no hace mucho tiempo para Marsella, me encargó visitase en su nombre á la familia de Saavedra; señoras con quienes tiene mucha amistad la familia de Mendoza... tú puedes presentarte á hacer una visita á las señoras, á nombre de la familia de Saavedra.

—Bien, señor, ya tenemos recurso y todo se hará... pero pensémolo antes. ¿Y si repugnan mi visita porque no llevo carta que la recomiende?

—No importa, con tal que tú logres llegar hasta Leonor, y entregarle mi carta; ó acaso si es posible hablarla algo de mi situacion... basta, y luego que critiquen tu visita.

—¿Y si el viejo solamente me recibe?

—Entonces di que tienes encargo de ver á las señoras, porque volviéndote á Marsella quieres llevar razon de ellas...

—Pues, señor, es cosa hecha; tranquilícese usted, mañana mismo hago yo esa visita de cumplimiento, y Dios me sacará en bien, por

alarma... la sequía se prolonga: continuemos en el propósito de sacar toda la ventaja posible... el año pasado fué malo... con esto nos basta para sacarnos aquella espina... constancia; sin escuchar otros clamores... que el mayor incremento de los precios. No es esta la exacta pintura de nuestros días? Pues á qué buscar otros móviles para despertar supuestos falsos y mentidas ilusiones? Reducida la agricultura á las manos que le cercenan y la empobrecen, ¿cómo es posible declinar por un momento la inmensa responsabilidad contraída por el que proclama una enagenación funesta y contraria á todos los principios de justicia? Esto sería entregar las llaves de los destinos de un pueblo al capricho de sus opresores. Sería renunciar á lo esencialmente útil y conveniente para convertirlo en ruina y destrucción. Reduciría al agricultor al estado de esclavo, trocando sus labores por otras tantas cadenas que oprimían sus esperanzas, concluyendo con una existencia tan raquítica, comparada con la magnitud de su opresor.

¿Hoy mismo no lo vemos continuamente? ¿Cuántas veces se malvenden rebaños enteros para cubrir una cantidad, triplicada bajo el enorme peso del rédito? Esas ferias han trocado la fortuna y el crédito de los hombres para llenar las cajas del especulador. El acarreo de una copiosa recolección ha aumentado los acopios del negociante, para mañana mismo imponer sus leyes á esa víctima que los recoge de nuevo para tejer su propia desdicha.

Con la enagenación de propios las pequeñas porciones de tierra pasarán á ser grandes; y mucho mas reducido el número de los terrageros y pelantrines, el valor de los cereales será exclusivamente obra de los explotadores de esta mina: cuando todavía en la agonía tenemos quienes cultivan suertes á riesgo de tantos inconvenientes, sus fuerzas serán vencidas en la formidable lucha de las pujas; y la fertilidad de un suelo rico quedará á merced del que para nada quiere su cultivo, sino en tanto que su codicia impondrá sacrificios difíciles de llenar.

En un próximo número esplanaremos terminantemente las poderosas razones que se oponen á la enagenación de propios, sujetándolos al dominio particular: haremos ver que para satisfacer la cantidad del ferrocarril no hay necesidad de venta; medida extrema y solo admisible en un caso, sumamente crítico, superior á todos los cálculos... En los momentos que ellos pudieran remediar todos los males de un pueblo, entonces se arrojarían para salvar á la sociedad amenazada... Por lo demás, la sola idea de separarnos de la administración de sus legítimos dueños es altamente pernicioso... Es someter la religiosa veneración de nuestros mayores al capricho de esa fortuna veleidosa, que nunca encontró la verdad sino bajo las sombras de la ilusión, y que por lo tanto las víctimas de su delirio, cubiertas de andrajos y de miseria, son los cuadros mas elocuentes de esta triste, pero indudable verdad, representada diariamente.

Sección del Puerto de Santa María.

DIA 26 DE MARZO.

Enagenaciones de bienes de propios.—Se ha instruido expediente para enagenar los terrenos que se dicen de propios, para convertir sus valores en acciones del ferrocarril. Entre estos bienes se saca á subasta la dehesa de la Vega. ¿Es del caudal de propios, es del estado? No: el ayuntamiento, ó quien dirija estas operaciones como esperto,

ser la primera que hago en toda mi vida. —Mañana no ha de ser, repuso don Alvaro, porque es preciso que antes vea yo si puedo averiguar algo de lo que en la casa ha sucedido, y si veo á Leonor por alguna parte.

—Bien, señor, pues, usted dispondrá, dijo Crespo, y ambos satisfechos de su proyecto, esperaban el momento de ponerlo en práctica, proyectando don Alvaro el hacer portador á Crespo de una carta en que preguntaría á Leonor tantas cosas como necesitaba saber para, según ellas, proceder en el asunto.

CAPITULO IX.

Reina la fraternidad y la confianza.

Dejamos la casa de don Lucas de Mendoza todavía en bastante consternación, pues habia pasado ya el susto producido por el accidente de Leonor; mas sin embargo no habia una persona que no estuviese pensando en el asunto que podría haber dado margen al accidente. Don Lucas no vió mas sino que su hija se habia asomado al cierro, que habia sacado por el un brazo, y que al propio tiempo un hombre pasaba por la calle. Todo esto, unido al accidente de su hija, le habia hecho sospechar en la existencia de al-

no ha podido ofrecer lo que jamas ha estado bajo la dominación de su administración; pues que no siendo alhaja de propios, no puede representarla en nombre de estos vecinos. Véase el catastro, véase el reglamento de valores y cargas del caudal comun aprobado por el supremo consejo de Castilla de 20 de diciembre de 1768; véase el pleito que siguieron estos vecinos y ganado con una mano detentadora; véase en fin el origen de estos terrenos etc., y en ninguno aparecerá como del caudal de propios. Lo que si resultará, si mal no me acuerdo, que la codicia de unos pocos quisieron explotar estos terrenos, ya que habia caducado ó muerto el privilegio concedido á los criadores de yeguas, y así para lograrlo, sin la debida aprobación del gobierno supremo, y con objeto, según parece, de cubrir un déficit del presupuesto municipal del de 1838, y solo por aquel año fué arbitrado, continuando de este modo hasta la fecha, siendo el título que puede presentarse hoy para su enagenación. Los terrenos que componen esa veiga, como otros pocos que se repartieron en suertes á los militares por premios patrióticos, y á braseros, vecinos de esta ciudad, pertenecen exclusivamente á los que se conocen en nuestras leyes con el nombre de comunes, ó de aprovechamiento comun. No son por consiguiente de los sujetos por esas mismas leyes á enagenación; lo son si los de propios ó realengos, cuya condición no tienen los que hoy se quieren subastar.

Estos terrenos y los repartidos en suertes, se compraron con la sangre de nuestros ascendientes, pues los recibieron como dote de mano del rey don Alonso los conquistadores de esta ciudad, repartiéndose entre sus primeros moradores una parte, y dejándose los demás al comun de vecinos para su aprovechamiento ó disfrute, únicos que hoy se conservan y se les va á despojar después de quinientos noventa años de posesión, que los cumplirán en 8 de setiembre.

Espero, pues, que si he cometido algun error se me conteste; estoy pronto á rectificar, y supuesto que acabo de decir que dichos terrenos son el único recurso de estos ganaderos, veamos ahora el reverso de la medalla con las veredas realengas y abrevaderos.

Repetidas veces ha encargado el gobierno que se franqueen las veredas realengas. Cansado está ya el gobierno civil de la provincia en recomendar el cumplimiento de aquellas superiores determinaciones. ¿Se ha hecho algo sobre este punto? Creemos que sí; pero de buena ley lo negamos. Si fueran pechos! al momento todas las dificultades desaparecen. ¿De qué sirve pues escribir contra los abusos, cuando ni el gobierno supremo ni sus delegados de provincia son respetados? Es inútil, como he dicho al principio, denunciar los males que sufren los pueblos. El remedio no puede explicarse; se le da un antídoto que desvirtua la medicina, y es la inmoralidad que con su audacia é hipocresía ha usurpado su lugar á la honradez y á la verdad, prendas de virtud religiosa, y principal alimento de la sociedad para su conservación y bienestar. Así es que estos núcleos imperceptibles disgustan las mayorías, y se pronuncia la opinion estraviada las mas veces contra el gobierno supremo que marcha hácia la prosperidad, dictando medidas que repriman el torrente de los monopolizadores. Vedlos sino alzarse erguidos en medio de la miseria pública, ostentando sus riquezas adquiridas en poco tiempo dentro de un pueblo que en nada podia considerarse. Me voy apartando de la cuestión que me he propuesto ventilar, por que me irrita de ver delante de mis ojos el mal, y no poder remediarlo de ninguna manera.

Consignaremos los hechos y dejemos á la

unos amorios, pero temia mucho que su sospecha fuese infundada.

Eduardo ignoraba qué causa habia podido producir el accidente, pero tambien sospechaba alguna cosa análoga á la realidad, por las palabras que su padre le habia dicho.

Doña Beatriz se hallaba en mil confusiones, pero se inclinaba á creer que todo ello no era mas que una enfermedad, y no se cuidaba en buscar la causa.

Los criados suponían que habria sido, un susto.

Leonor misma no sabia lo que le pasaba: todo el resto de aquel día estuvo en la cama, y se medicó con lo que pareció oportuno, á donña Beatriz; después de haber cavilado mucho, pareció mas sosegada; efectivamente lo estaba, y era porque se hallaba contenta y satisfecha de su imaginación... habia concebido un proyecto que la halagaba mucho, y solo pensaba en llevarlo á cabo, lo que creia hacer desde su misma cama, y acaso aquella misma noche.

Efectivamente, después de anochecido vinieron, como de costumbre, algunos contertulios de su señor padre, y algunas señoras: á ellos los recibió, é hizo tercio en el fresillo don Lucas, y á ellas sostuvo la visita donña Beatriz, no sin decirles que Leonor se hallaba algo indispueta y recogida.

posteridad que obre.

Arbitrios municipales.—¿Qué es arbitrio? pregunto yo. Me parece que del modo que lo entiendo lo entenderán muchos, hablándose de esacciones. Mi opinion es, que al presentarse una necesidad urgente y de reconocida utilidad comun en un pueblo, todos los vecinos tienen un deber en contribuir para lograr tambien en comun de beneficio. No entraré ahora en la aplicación que se haga de sus productos, dejemos esto para otra ocasion. Lo que quisiera saber era la cantidad que se cobra de arbitrios con la contribucion de consumos, recargos en la directa ú otras; si es que se hallan impuestos, y para ello bueno fuera que se espresasen minuciosamente en los estados mensuales que se fijan al público en el patio de las casas capitulares, para mayor conocimiento de todos.

Ademas si es que no hay inconveniente, quisiéramos saber cuanto rinden dos cuartos en hogaza de pan diariamente en la época que se exigieron á estos vecinos últimamente: si fué administrando el ramo ó por conciertos con los panaderos, pues sobre ello tendremos que hacer algunas reflexiones, si llegase á establecerse en el presente año.

Por lo demás creemos, que el ayuntamiento debe desistir del pensamiento de gravar el arroz, bacalao y toda esa cáfila de artículos, pues no es muy sábio entregarse tan inocentemente á los espendedores de consumo, y la mayor prueba que puede darse de esto, dígalo el ramo de aceite. Hace muchos años que gravitan sobre él dos reales en arroba: esta tiene ochenta panillas y, no veo el modo de repartir en favor del consumidor treinta y cuatro ochavos entre ochenta. Véanse los precios del aceite de todos los pueblos y confróntese.

Noticias no políticas del correo de ayer.

MADRID 25 DE MARZO.

La *Gaceta* de hoy contiene un solo real decreto, fecha 17 del actual, creando un cuerpo de ingenieros de montes para el servicio facultativo del ramo.

Serán gefes de este cuerpo:

- 1.º El ministro de fomento.
- 2.º El director general de agricultura, industria y comercio.

Y 3.º Hasta que se complete la organización general del cuerpo, el director de la escuela especial de montes.

Constará por ahora el cuerpo de tres ingenieros, gefes, con el sueldo de 16,000 rs. anuales cada uno: doce ingenieros primeros con el sueldo anual de 12,000 y 30 segundos con el de 8,000.

Ninguno de estos sueldos empezará á devengarse hasta 1.º de julio de 1854.

Las vacantes de este cuerpo se llenarán precisamente con individuos que habiendo sido aprobados en el exámen de la carrera hayan obtenido el título de ingenieros del mismo.

Los ascensos se darán por rigurosa antigüedad.

Los sueldos se satisfarán por el presupuesto de este año, con lo consignado para servicios análogos en algun capítulo del mismo, y con las economías que se proporcionará en otros capítulos.

Por la direccion general de obras públicas se anuncia en la *Gaceta* de hoy que el 16 de julio próximo venidero se verificará en el local del ministerio de fomento, la subasta de la construcción de las secciones del ferrocarril de Sevilla y Jerez y del Puerto de San-

Entretanto el entristecido Eduardo sentose á la cabecera de la cama en que se hallaba su hermana, para hacerla compañía, y hé aqui la situación que esperaba Leonor para dirigirse á su hermano, sin ser oída de nadie mas que de él.

Hermano, le dijo, es preciso que tengamos una franqueza reciproca, si en el estado en que nos hallamos hemos de encontrar un consuelo el uno en el otro. Me parece haber penetrado en tu corazón; tienes penas y amores tambien, sufres, porque te violenta la terrible voluntad de nuestro padre... sí... lo adivino; no me equivoco; tu mano y tu corazón no están libres... si así no fuera no se igualara tu pena tanto con la mia; y es tan cruel cual lo espresa tu semblante... si me he equivocado, tú lo dirás... pero no seas franco sin que antes lo sea yo contigo... Tú has sido el primero que me has dicho el nombre de la persona que creo sea la única que en el mundo pueda hacerme feliz... Alvaro de Solís, á quien tú conoces, solicitó saber de mí si yo correspondiera á sus amorosas pretensiones, y como tus informes habian sido tan lisonjeros, pues le alabaste tanto, y sabia tambien que ese era su crédito en general... le contesté satisfactoriamente... Desde entonces solo hemos gozado de una furtiva mirada, de un amanto suspiro, y de alguna carta, muy rara vez. Sin

ta Maria á Cádiz, bajo el tipo de 3.400,000 reales cada legua, y con arreglo al real decreto de 28 de agosto de 1852, y á las demas condiciones facultativas y reales órdenes de concesión que aparecen en la *Gaceta* de hoy. Para tomar parte en la subasta hay que consignar 4.896,000 reales. Leidas las proposiciones habrá luego una licitacion pública por espacio de un cuarto de hora.

En virtud del anuncio insertado en la *Gaceta* se halla abierta en el tesoro la renovación de la deuda flotante á los plazos de dos, cuatro y mas meses. El interés varia según el menor ó mayor plazo de los giros.

Varios periódicos de anoche y de hoy hacen observar que habiendo llegado á Paris el señor Isturiz el dia 11, todavia ayer 24 no habia llegado á esta corte.

De Portugal solo se sabe de interesante que el dia 19 la cámara popular aprobó por 75 votos contra 18 la reunion de los mandos militar y civil en la Isla de Madera.

LA PALMA.

Solamente por cumplir nuestro propósito de no quitar ni poner una palabra siquiera en las secciones que de los pueblos recibimos, hemos podido hasta ahora sobrellevar pacientes, aunque llenos de rubor las alabanzas que al periódico se prodigan en ellas: aun cuando sea este el único conducto por donde pueda cada localidad manifestar su pensamiento respecto á nuestra empresa y al modo de realizarla, siempre resuenan en nuestras columnas los ecos de nuestras propias alabanzas, y nosotros seriamos verdaderamente jactanciosos sino manifestáramos humildemente que si *La Palma* es una novedad como periódico de provincia por su estructura y pensamientos, solo es de nosotros la gloria de haber concebido la idea; pues en la construcción del edificio, no de nuestros manos sino de la de nuestros ilustrados y juiciosos corresponsales han salido los materiales de que se forma.

Ellos son los que con delicado tino denuncian á la autoridad superior los abusos y las necesidades locales; ellos los que con sus fluidos y oportunistimos artículos, con sus sueltos picantes y satíricos, han traído amenidad á nuestro periódico, interés y novedad á nuestras columnas.

Ya habrán comprendido nuestros colegas que en los pueblos de la provincia habia hombres que discurrieran, que escribieran y se tomasen interés por la tierra en que nacieron, en que tienen sus mas caras afecciones, sus intereses mas sagrados. Ahora irán comprendiendo que no es la provincia de Cádiz un pais conquistado por las influencias, que se explota y abreba como las provincias Filipinas, ó las del Nuevo-Mundo, cuando se sometieron á las armas españolas, sino que saben escribir sus necesidades, clamar sin miedo, y arrojar de sus arrabales á los astutos reptiles enviados á los pueblos para sembrar la discordia, aterrar á los buenos, sobornar á los malos y

embargo, no sé por qué, mi inclinación á ese joven es tanta, que casi la he convertido en cariño, y si no te escandalizara mi ingénua confesion, te diria á tí solo, hermano mio, que le amo entrañablemente, y que siento aversión á todo hombre que no sea don Alvaro de Solís. Nuestro padre no sé si me vió arrojarle una carta por el cierro, obligada á notificarle que quieren casarme violentamente... yo lo único que puedo decirte es que al hacerlo, me senti cogida por un brazo, volví la cara, conocí á nuestro padre, y perdí el sentido. Deposita tú, mi querido Eduardo, en mi reservado pecho tus penas, que desde luego mezclo con las mias.

Suspiro Eduardo profundamente, y dijo á su hermana:

—Ni puedo ni debo ocultarte la pasión en que me abraso. No hace mucho tiempo que notaste mis frecuentes salidas al campo, y me aconsejaste que las disminuyera por no causar á nuestro padre el disgusto que me decías le producian. Recuerdo que entonces, no pudiendo contenerme, te contesté de un modo que debiste sospechar algo de lo que por mí pasaba, y recuerdo tambien que desde esa fecha no he salido al campo.

(Se continuará.)

envolver y aherrojar á tantos españoles contribuyentes al país con su sangre y su dinero á esas cadenas de plomo á que se da por algunos que se llaman á sí mismos personajes, el nombre é influencia sobre los pueblos, influencias tan fáciles de romper, como fácil es al gobernador de una provincia, si tiene carácter y dignidad de tal, arrojar de las oficinas á los que abusando del favor ó de la prudencia, obstaculizan la buena marcha administrativa, constituyéndose en plantones por todas las mesas y haciendo visitas y fumando cigarrillos con los oficiales, convirtiéndose en campanas para activar algunos expedientes, ó en obstáculos para obstruir la marcha de otros, y lo que es peor, en predicadores oficiosos para esclarecer dificultades, é informadores legos de las historias secretas de los negocios pendientes de resolución: historias secretas en que muchas veces los espíritus santos se hallan inspirados por el genio del mal, y causan el daño que es consiguiente á tales inspiraciones.

Quisiéramos, para honrar á *La Palma*, estar facultados por nuestros ilustrados y dignísimos colaboradores de los pueblos para imprimir sus nombres, dando con ellos doble autorización á las secciones de cada localidad, y si conseguimos esta autorización, nuestros colegas políticos verán que el periódico mas moderno en Cádiz es el eco de su provincia.

Réstanos manifestar por hoy, que si nuestros colaboradores notan la falta de algunas de sus secciones en las columnas de *La Palma*, es porque tememos que la autoridad recoja la tirada, creyendo político su contenido. El día en que recobrando este carácter estemos al abrigo de una recogida sin denuncia, empezarán á ver la luz pública las muchas secciones que tenemos archivadas en la redacción.

OJO AL CRISTO (1).

Llamamos la atención de nuestros lectores y muy especialmente de los de Algeciras, para quienes lo suponemos escrito, sobre el contenido del comunicado que publica el *Nacional* de ayer. Si alguna prueba nos faltara para demostrar con cuánta razón y justicia se han atacado en la sección de aquella ciudad muchos de los abusos cometidos en dicho punto, el silencio que sobre todos ellos guardan el oficioso comunicante y los amigos que, según éste, están á retaguardia, los cuales no deberán ser muchos, cuando ellos mismos confiesan ser solo algunos, vendría á ofrecérsela muy cumplida. En cuanto á la exactitud de los cálculos formados, contestará, si lo tiene á bien, la persona en él aludida, y cuyos intereses se atacan tan abiertamente por quien menos quizás debiera.

Si las ganancias, que por el articlista algecireño se supone vá á obtener el espresado sugeto, son tan crecidas, que solo pudieran igualarse á las colosales de cierto ferro-carril, ha hecho bien en denunciarlas porque los busilis, y sobre todo, los busilis del grueso calibre de del que se trata, deben ser denunciados aunque se esté seguro de que no prosperen, porque los gefes de esta provincia miran todo esto (los busilis ¿no es verdad?) según dicen (quienes ¿los gefes?) con la gravedad que el caso reclama.

Por lo que hace al estado de los amigos, ya sabíamos nosotros, sin que el del periódico avisador nos lo digera, que estaban hace tiempo como la espada de Bernardo, sin pinchar ni cortar, y solo aguardando á que se consumen los sucesos (¿cuales son estos?) para juzgar de ellos y ra-

tificarse de los hombres y de las cosas. Por lo pronto ya han empezado á calificarlos de torpes, y esto no deja de ser grave aunque lo hayan hecho riendo.

Sentimos vivamente que don José María Roca haya venido á perturbar con sus exageradas pretensiones el tranquilo y apacible sueño del que estaba dormido. (¿Quién será este? ¿Si querria tambien parte?) Gracias, sin embargo, al oportuno aviso de los amigos del *Nacional* en Algeciras no se ha consumado este monstruoso negocio como llegó á consumarse felizmente el de los gremios. Verdad es, que este se consumó en China, y el que nos denuncia el amigo del periódico del Calvario tuvo lugar en la ciudad que goza del privilegio de verse alumbrada en las noches de luna y envuelta en las oscuras en las mas espesas tinieblas.

A pesar de lo instructivo de la comunicacion que nos ha sugerido estas líneas y explicado al *Nacional* el porqué de ciertos maridages, le rogáremos á nuestra vez no se deje llevar tampoco de las primeras impresiones porque estas suelen ser á veces de mal género.

La esquina de la peluqueria de Cortés.

Ya hemos dicho que en esta esquina se habla de todo, y es así; porque como en sitio donde concurren tantas personas de tan diferentes condiciones y clases, es claro que han de tratarse de cosas muy distintas, y que se reunirán lo mismo individuos que critiquen, como sugetos que alaben, y no pocos que moralicen, y muchos que discurran juiciosamente en cuantas conversaciones se susciten. Allí se trata de literatura: ayer precisamente hemos oido á un sugeto desde la puerta de nuestro gabinete que, como todo el mundo sabe, está situado, vis á vis con aquella esquina, decir á otro: *El célebre poeta don Eduardo Asquerino* (ya sabes, el autor de aquella obra que tanto te gusta), ha debido salir el 26 para Francia, de orden gubernativa, desde Madrid donde residia.

Alli se propagan y comentan las noticias que pueden honrar á nuestra nacion; nosotros hemos escuchado á un sugeto, refiriéndose á lo que se dice en Londres relativo á la conducta firme y consistente del general Espartero (que según los periódicos de aquella nacion es elogiada hasta en las regiones mas elevadas) el general duque de la Victoria (como dice *El Clamor*) es la esperanza de los buenos liberales.

Alli se moraliza tambien, acaso por esta razon estrañaba anoche uno de los concurrentes á aquel sitio, la conducta del Czar, que se niega positivamente á evacuar los principados. Se habla de los adelantos del siglo, como por ejemplo, de ferrocarriles. Ay! exclamaba un amigo nuestro de los mas asiduos en pasar un par de horitas en la dicha esquina. ¡Ay, qué deseos tengo de que se construya nuestro camino férreo á Sevilla! Entonces, cuando tenga que hacer un viaje urgente á aquella ciudad, monto un tren especial, y me dirijo á ella, como de este modo se ha dirigido á Oderbag un individuo de la embajada de Prusia, despues de una conferencia de su embajador con el ministro de negocios estrangeros de Austria. Y se discute tambien sobre las ventajas de los telégrafos: vean ustedes, decia este mismo amigo, si no fueran por estos medios rápidos de comunicacion, como habíamos de saber hoy, que por un despacho telegráfico recibido en Constantinopla el 9, se esperaba de un momento á otro el fetvah Chrih-ul-Islam en favor de los cristianos: ni mucho menos la llegada el 21 en una fragata de vapor, del almirante Napier, que manda las fuerzas maritimas inglesas en el mar Báltico, dejando á su escuadra á la vista de dicho puerto: ni sabríamos por supuesto la interesante noticia de Corfou del 18, relativa á que el general Grivas, jefe de la insurreccion griega, ha sido batido por los turcos, teniendo que refugiarse con cuarenta soldados á un convento: ni la de que los insurgentes griegos le han pegado fuego á varias aldeas turcas: ni tampoco sabríamos que la insurreccion se estiende en Albania hasta Berat. Oh! continuaba este sugeto entusiasmado, los telégrafos han sido un gran descubrimiento! Se discute tambien de politica en la esquina de la peluqueria de Cortés: nosotros hemos oido hacer mencion en aquel corro de la memoria leida en las cámaras prusianas por el señor Monteuffeld en apoyo del proyecto de empréstito, y comentar la noticia recibida de Berlin relativa á una disposicion del gobierno

de Prusia, por la cual prohíbe de una manera resoluta en sus dominios, el transporte de armas de guerra; y juzgar de la conducta del gobierno de los Países Bajos, que al apoyar en la segunda cámara la necesidad de aumentar el presupuesto de la guerra, ha declarado que la complicacion de la cuestion de Oriente le daba la conviccion de que era posible un estado de guerra, y que los aumentos propuestos en dicho presupuesto eran un deber patriótico. Estas graves conversaciones suelen ser interrumpidas por aquel de la facha bursátil que llega, y en tono sentencioso prorrumpe, por ejemplo: ya sabemos las causas que motivaron la baja de los fondos de Inglaterra el día 22, fué á consecuencia del rumor que se esparció en aquella capital, de que el Banco iba á aumentar el precio de los descuentos, y de que se decía, que aquella noche el gobierno comunicaria al parlamento su decision de declarar la guerra á la Rusia una vez agotados los medios de conciliacion.

En fin, de todo se habla, de todo se trata, de todo se discute, por cierto muy juiciosa y lógicamente en la esquina de la peluqueria de Cortés; como iremos probando en nuestros siguientes artículos, repitiendo de nuevo, que nuestro objeto no es poner en evidencia á las respetables personas que en ella se reunen.

Gacetilla.

Teatro Principal.—Anoche han sido muy aplaudidos los señores Belard y Celestino; el primero en el aria de *Ana Bolena*, y el segundo en la de *Gemma de Verji*. Ambos artistas fueron llamados á la escena y victorizados con entusiasmo por el público, que aunque escaso, se componia de personas muy conocedoras del mérito.

Teatro del Balon. Para el próximo jueves se prepara en este coliseo una gran funcion, que será la última, á beneficio del aplaudido primer actor del género cómico señor don Francisco Vega. Las piezas que se están disponiendo con este objeto son: el celebrado drama titulado *La Carcajada*: la chistosa comedia con el título *La eleccion de un diputado*; y la graciosa zarzuela del distinguido señor Olona, *Buenas noches don Simon*. Además habrá un baile por todo el cuerpo coreográfico, que lo será el conocido por *La gitana y el burro*.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para hoy: jefe de día el teniente coronel don Cayetano Rivera, primer comandante del regimiento infantería de Jaen.—Parada: dicho cuerpo y Artillería.—Rondas, hospital y provisiones, Jaen.

Por real orden de 21 del actual, se dispone que la de 11 del mismo sobre licencias temporales, se refiera únicamente á los que las tengan concedidas ó las pidan en lo sucesivo por enfermos. Lo que se hace saber en la orden del día y por los periódicos.—*Fuente Pita*.

De orden del señor gobernador militar.—El coronel mayor de la plaza: *Mateo Moran*.

MERCADO DE CARNES DEL DIA 23 DE MARZO.

0 Carneros.	á 00	ctos. lib.	00 lib.
1 Toros....		á 32	id.
8 Búeyes....	de 27	á 31	id.
6 Vacas....	de 31	á 32	id.
0 Novillos..		á 00	id.
2 Utreros...		á 32	id.
2 Erales....		á 33	id.
1 Añojos...		á 35	id.
4 Térneras. de 33		á 36	id.
2 Cerdos...		á 37	id.

Suma total de libras... 3696½
J. de Urrutia.

Hoy trabajan en el empedrado público:
Plaza de Mina: 8 hombres; 1 á 9 reales, 2 á 7, 3 á 6, 1 á 5, y 1 á 2.
Casilla del empedrado, 1 picapedrero á 10.
Plaza del Hospital del Rey, 6 hombres: 1 á 7 rs., 1 á 6, 3 á 5, y 1 á 3.
Cárcel Nacional, 4 hombres, 1 á 9, 3 á 6.
Estramuros para enterrar los perros, 1 hombre á 6 reales.
Madronas de día.
Calle de la Soledad, 13 hombres: 1 á 7 rs. y 12 á 6.
Para tapar cañerías y abrir calas 4 hombres, 2 á 6 rs., y 2 á 5.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.
Sale el Sol á las 5 y 47 ms. de la mañana.
Se pone... á las 6 y 13 ms. de la tarde.
Sale la Luna á las 6 y 27 ms. de la mañana.
Se pone... á las 7 y 11 ms. de la noche.
Debe señalar el reloj al medio día verdadero las 12 y 5 minutos.

MAREAS DE HOY AL TIEMPO MEDIO.
1.ª Alta á las 2 y 31 ms. de la madrugada.
1.ª Baja á las 8 y 39 ms. de la mañana.
2.ª Alta á las 2 y 48 ms. de la tarde.
2.ª Baja á las 8 y 55 ms. de la noche.

Gacetilla religiosa.
SANTO DEL DIA.
San-Sisto
MAÑANA.
San-Sisto III, papa.
El Jubileo de las cuarenta horas está en la iglesia de Santa-Maria.
Mañana.—En la iglesia de Santiago.

Parte mercantil.

BUQUES QUE ENTRARON AYER EN ESTE PUERTO.
De Rio Grande fragata francesa Sa int Marc.
De Jersey fragata inglesa Amalia.
De Amberes bergantin hannoveriano Diligentia.
De Dublin bergantin inglés Creole.
De Newcastle bergantin-goleta dinamarqués Holsatia.
De la Puebla del Caraminal bergantin-goleta español Joven Pepito (a) Vencedora.
De la Habana vapor de guerra español correo doña Isabel la Católica.
Del Havre de Gracia fragata francesa Ville de Granville.
De Aberystwith bergantin inglés Credo.
De Ostende bergantin-goleta belga Espoir.
De Hull y Dover goleta inglesa Patriot.
De Algeciras laud español Concepcion.

HAN SALIDO.
Para Halifax fragata inglesa Kate, capitán W. Malsban.
Para Buenos-Ayres bergantin inglés Abeona, capitán G. Shield.
Para Rio Janeiro bergantin inglés Norman, capitán G. Welsh.
Para Terranova bergantin francés Urania, capitán Venisse.
Para Christiansund bergantin-goleta español Jacinta, capitán don Diego Paris.
Para Santander goleta española la Jacinta, capitán don Benigno Fernandez Castrillon.
Para Muros goleta española la Isabelina, capitán don Manuel Iglesias.

ANUNCIOS.

PARA SANTIAGO DE CUBA Y CIEN PUEGOS.—El nuevo y hermoso velero bergantin español CAROLINA, se espera pronto en este puerto procedente del de Barcelona, en donde acaba de ser forrado en cobre: hará la vela á los seis dias de su llegada, por traer casi todo su cargamento. Admitirá el resto y algunos pasajeros, á quienes ofrece inmejorables comodidades las elegantes cámaras de dicho buque, y un trato esmerado el acreditado capitán don Diego Hernandez.
Consignatario calle Nueva, don Manuel Lloret, frente al café de la Lonja. 6—6

El vapor español PRIMER GADITANO, anclado en esta bahia, su capitán don Luis Totosaus, saldrá el viernes 31 del corriente á las siete de la mañana para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Barcelona y Marsella.
Lo despacha don José Maria Boom, calle de la Cruz de la Madera, núm. 131. 3—4

La Union Española.

VENTAJAS. En el primer ejercicio de trece meses solo se han exigido de los socios un cuartillo por millar.
GARANTIAS. Sesenta y cuatro sinistros sucedidos y pagados con la mayor puntualidad.
Compañía general de Seguros mútuos contra incendios, fuego del cielo y explosiones del gas para alumbrar, bajo la vigilancia del gobierno de S. M. y autorizada por real orden de 2 de diciembre de 1851, previa consulta del consejo real.
El capital responsable de los siniestros asciende á SEISCIENTOS MILLONES de rs. vn. que representan 17.306 riesgos pertenecientes á 8340 socios, y aumenta diariamente por las nuevas adhesiones y que se realizan. Estas cifras obtenidas en pocos meses, prueban sin otros comentarios el favor y confianza de que goza esta compañía, la mas económica de las establecidas en España con el mismo objeto.
Direccion general en Madrid, carrera de S. Gerónimo, número 34. En las principales ciudades del Reino hay agentes que distribuyen gratis los prospectos, estatutos y boletines de la compañía, dando cuantas aclaraciones apeteezan los que deseen ingresar en ellas.
Representante en Cádiz y su provincia, don Manuel Miciano, calle del Sacramento, número 265, piso segundo. 9—6

TEATROS.

PRINCIPAL.—Esta noche á las ocho se pondrá en escena la ópera española en 3 actos, **JUGAR CON FUEGO.**—No obstante estar retirado de la escena el señor Echaz, por complacer á las personas que se han interesado por ver esta funcion, se ha prestado gustoso á tomar parte en ella, así como la señora Govea y el señor Bnamorae.

(1) Frases tomadas del *Nacional* de ayer.

HISTORIA UNIVERSAL

POR CESAR CANTU.

En la imprenta de don Francisco Pantoja, calle del Laurel, número 129, se admiten suscripciones a esta interesantísima obra, edición de lujo y económica con láminas grabadas en acero.

Se publica en Madrid por entregas semanales, dándose dos cada semana, al infimo precio de UN REAL la entrega en Madrid y REAL Y MEDIO en provincias.

Se ha recibido hasta la entrega 11. Los prospectos se dan gratis en este establecimiento.

Anales de la medicina homeopática.

JUNTA DE REDACCION.

Doctor don J. Nuñez, redactor en jefe. Licenciado don C. L. Tejedor, administrador.

Doctor don A. Alvarez y Gonzalez. Licenciado don Tomás Pellicer. Escritor médico don J. Alvarez-Perala, de Puerto-Rico, secretario de la redacción. SUSCRICION.—El precio de la suscripción es como siempre: En Madrid, por un año..... 40 rs. vii. En provincias, id..... 48 id. En Ultramar y extranjero, id.. 60 id. Las suscripciones han de hacerse a contar desde la primera entrega del tomo. Librería Española y Estrangera, calle de Guanteros, número 56. 3-3

Librería politécnica denominada la Barcelonesa, fábrica de libros rayados de Juan Vidal, calle de San Agustín, núm. 70.

Libros de Misa y de Semana Santa en competencia con todos los ambulantes vendedores de libros.

Diamante del cristiano: contiene misa, confesion, comunión, semana santa, jubileo y otras varias oraciones. Encuadernado con tafete de color a 11 rs., en terciopelo a 34, 44 y 50 rs., en búfalo a 50 y 64 rs., estos con una miniatura; en marfil y miniatura a 90 rs. Diamante divino: contiene la misa, semana

santa, confesion, comunión y otras oraciones, encuadernado en tafete a 7 rs. y en terciopelo a 18 y 22 rs. Novísima pasionaria, libros de misa, y semana santa y otras oraciones: en tafete a 6 y 12 rs. y en terciopelo a 18 y 22 rs. Ejercicio cotidiano, libro de misa y confesion, con otras oraciones; encuadernado en tafete a 6 rs. Novísimo tesoro, libro de misa, confesion y comunión y otras oraciones; en pasta regular 3 rs. y en tafete 4 rs. Libritos de misa, confesion y comunión, en pasta, a 2 1/2 y 3 1/2 rs. y en tafete a 3 y 4. La mujer católica, libro de misa y semana santa: en tafete a 14 y 18 reales.

Iris divino, libro de misa y semana santa, con letra grande para cortos de vista, en pasta 6 rs., en tafete, a 7 y 12 y en terciopelo a 17 y 21 rs.

Eucologio romano, devocionario completo con todas las misas del año, hermosa edición por el padre Torrecilla; cura de una de las parroquias de París: encuadernado en chagrín a 76 rs.—Idem otra edición no tan completa: en chagrín 50 rs. y en tafete 38 rs.

Horas divinas: libro completo para todo el año, en chagrín hermoso y broche a 45 y 70 rs., en terciopelo a 70 y 90 rs., en búfalo ne-

gro para luto a 100, 140 y 160 rs., y con incrustaciones y con marfil a 200 rs. Rosarios encarnados, azules, negros y blancos a 3 rs.—Broches para los libros a 6 rs. Registros con 6 cintas a 6.

DON NICOLAS Herrero, ha trasladado su establecimiento de géneros y ropa hecha, a la calle de la Amargura, esquina a la de San Pedro, número 117.

COMPENDIO DE FLEBOTOMIA y operaciones propias de la cirugía menor ó ministrante, con adición de algunos conocimientos sobre la prothesis dentaria, por el doctor don Rafael Ameller. Se halla de venta en Madrid en casa de Monier: en Sevilla, librería de Geofrin; en Málaga, librería de Moya, y en Cádiz, Revista Médica y portería de la Facultad, y en todas las principales librerías del reino: su precio es de 12 rs. vii.

Esta interesante obra se ha adoptado por texto en casi todas las enseñanzas especiales de cirugía menor.

Medios de comunicacion y transportes.

VAPORES.

Table with shipping schedules for routes: Entre Cadiz y el Puerto de Santa Maria, Entre Cadiz y San Fernando, Entre Cadiz y Puerto Real, De Cadiz a Santlucar y Sevilla, De Sevilla a Santlucar y Cadiz.

Table with shipping schedules for routes: El LIGERO saldrá de Cádiz para Huelva, Vapores correos tras-atlánticos, Correos entre Cádiz y Canarias, Entre Cádiz y Southampton, Entre Cádiz y China, Entre Cádiz y Londres.

Table with shipping schedules for routes: Entre Cádiz, la Coruña, Gijón y Santander, Entre Cádiz, Lisboa, Liverpool y Rotterdam, GONDOLAS, CORREOS, EL DEL CAMPO de Gibraltar.

Table with shipping schedules for routes: Entre Cádiz y San Fernando, Entre Cádiz y San Fernando, Entre Cádiz y San Fernando, Entre Cádiz y San Fernando.

Table titled 'Guía del forastero' listing various services and locations like Pantoja, Casas de huéspedes, Mesones, etc.

Table listing various services and locations like Hospitales, Bibliotecas públicas, Consulados, etc.

Table listing various services and locations like Hospitales, Bibliotecas públicas, Consulados, etc.

Table listing various services and locations like Hospitales, Bibliotecas públicas, Consulados, etc.

Mercados públicos.

Large table with market prices for various goods like Trigo, Cebada, Maiz, Aceite, etc. across different locations like Sevilla, Medina, Tarifa, Jerez, Villamartin, Pto. de Sta. M.

BOLSA DE MADRID DEL 25 DE MARZO DE 1854.

Table with financial data for the Madrid stock market, including 'CLASES DE EFECTOS', 'Operaciones', 'Al contado', 'Despues de la Bolsa'.